



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

16 NOV 2016

Recibido: 11/50 Ho.

Exp. N° 32256 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el organismo y los canales que correspondan, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la reparación de carpeta asfáltica, reparación de barandas de protección (guardarrail) y acondicionamiento de las banquetas en su totalidad de la Ruta Nacional N° 168, desde su intersección con Ruta Provincial N° 1, hasta el Viaducto Nicasio Oroño.

Estela Faccuzzi
ESTELA MARIS FACCUZZI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Motiva el presente Proyecto el deplorable estado actual de una de las principales vías de ingreso a la ciudad capital de nuestra Provincia.

A modo de información, debemos reseñar que la Ruta Nacional N° 168 es una autopista localizada al este de la Provincia, que se extiende desde la intersección con la Ruta Nacional N° 11 hasta el ingreso santafesino al Túnel Subfluvial Uranga-Silvestre Begnis, que conecta con la Provincia de Entre Ríos. Dicha ruta es parte del Corredor Bioceánico Central, y en el tramo que nos ocupa, que es desde su intersección con la Ruta Provincial N° 1, a la altura de La Guardia, hasta el Viaducto Nicasio Oroño, adquiere una importancia gravitacional, ya que por ella circulan camiones y colectivos de todo el Mercosur, pero además es vía obligada de circulación para los miles de santafesinos que habitan en la zona residencial de La Costa.

Aproximadamente por día circulan 11.000 vehículos, y en período estival se congestiona, ya que ha sido superado su diseño por el incremento poblacional.

Qué es lo que vemos y nos refieren los vecinos? Cinta asfáltica deteriorada.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Demarcaciones inexistentes, cantidad de baches y pozos que los días de lluvia se tornan más peligrosos aún. Banquinas que no cumplen con los estándares mínimos de seguridad vial, barreras de protección en completo deterioro, y lo que es peor, presencia de asentamientos y animales a la vera de la ruta, lo que es indigno y peligroso.

Estamos hablando, reitero, de una Ruta Nacional de acceso a la Ciudad Capital de Santa Fe. Y hablamos de una ruta que requiere trabajos de reparación integrales, los que se piden en pos de la seguridad y bienestar de miles de personas.

Es entonces por todo lo expuesto, que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial